



CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

RESOLUCIÓN CAS Nº 8/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GRADO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL, AÑO 2025.

Luque, 11 de febrero de 2025.

VISTA: La Nota S/Nº, de fecha 27 de enero de 2025, suscripta por el Jefe de División de Estudios de la Escuela de Educación Física, Subcomisario MGAP. GABRIEL R. FLORENTÍN MENDIETA, por la cual eleva el Plan Operativo Anual – POA de la mencionada Unidad Académica, ajustada a los requerimientos solicitados por la Asesoría Técnica Pedagógica del ISEPOL, correspondiente al año lectivo 2025;



CONSIDERANDO: Que, la Resolución Nº 1210 de fecha 26 de diciembre del año 2024 emanada de la Comandancia de la Policía Nacional, por la que se aprueba el Reglamento Orgánico Funcional de la Dirección General del Instituto Superior de Educación Policial - ISEPOL, en su Art. 8º. Establece: "El Consejo Asesor Superior del Instituto CAS, es la Dependencia responsable de asesorar con carácter vinculante. Las Decisiones de la Dirección General es permanente, profesional, técnico, de alta especialización en temas policiales, académicas, administrativas, jurídicas y éticas. Preside el Director General del Instituto Superior de Educación Policial e integran los siguientes: a) Los Directores de Posgrado, Grado y Pregrado. b) Dos Jefes de Unidades Académicas c) El Secretario General..."



Que, en atención al Acta CAS Nº 3/2025, de fecha 11 de febrero del corriente, donde constan el tratamiento, consideración y aprobación del Plan Operativo Anual – POA de la Escuela de Educación Física, expuesto a los miembros del Consejo Asesor Superior, quienes resuelven por unanimidad aprobar el Plan Operativo Anual – POA para el año 2025.

POR TANTO, en uso de las atribuciones legales y reglamentarias;

EL CONSEJO ASESOR SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL

RESUELVE:

1. APROBAR, el Plan Operativo Anual – POA de la Escuela de Educación Física, dependiente de la Dirección de Grado del Instituto Superior de Educación Policial, Año 2025, siendo sigue:

ES COPIA FIEL



MARHTHA B. CABRERA B. Suboficial Mayor P.S. Secretaria General ISEPOL



**POLICÍA NACIONAL**



**GOBIERNO DEL PARAGUAY** **PARAGUÁ REKUÁI**

**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque*

*Resolución CAS N° 8/2025*

**AUTORIDADES ISEPOL**

Crio. Gral. Director Rubén Oporto Sánchez  
Director General ISEPOL

Crio. Gral. Inspector Norma Beatriz Cáceres de Benítez  
Directora de Grado



**EQUIPO DE GESTIÓN Escuela de Educación Física**

Crio. Ppal. MCP. Alberto Valdez  
Jefe Unidad Académica



Subcomisario MGAP. Gabriel R. Florentín M.  
Jefe División de Estudios

Oficial Inspector PS. Carlos Noguera  
Secretario Académico

Suboficial Inspector PS. Clara Sanabria  
Secretaria académica

Magister Dario Valdez  
Asesor Técnico-Pedagógica



**ES COPIA FIEL**

*Marta B. Cabreña B.*  
**MARTHA B. CABREÑA B.**  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaria General ISEPOL





**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santaacruz Ñu Guazú - Luque*

*Resolución CAS N° 8/2023*

**ÍNDICE**

<b>Contenido</b>	
Presentación.....	4
<b>CAPÍTULO I – IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....</b>	<b>5</b>
1.1. Misión del ISEPOL.....	5
1.2. Visión del ISEPOL.....	5
1.3. Visión de la Escuela de Educación Física.....	5
1.4. Misión de la Escuela de Educación Física.....	5
1.5. Valores Institucionales.....	5
1.6. Valores de la Escuela de Educación Física.....	5
<b>CAPÍTULO II – MARCO LEGAL.....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO III – OBJETIVOS.....</b>	<b>6</b>
3.1 Objetivo General.....	6
3.2 Objetivos Específicos.....	6
<b>CAPÍTULO IV – PLAN OPERATIVO.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO V – SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y AJUSTES.....</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO VI – ANEXOS.....</b>	<b>11</b>
6.1 Calendario Académico 2025.....	11
6.2 Feriados Nacionales y Fechas Institucionales.....	12
6.3 Calendario de elaboración, presentación, evaluación y defensa oral de tesis.....	13
6.4 Calendario de extensión Académica.....	15
6.5 Modelo de Registro de evaluación de trabajo práctico y defensa oral.....	17
6.6 Modelo de acta de evaluación.....	18
6.7 Modelo de Planilla de Calificaciones.....	19
6.8 Pasantía Profesional Interna y Supervisada.....	20
6.9 Modelo de evaluación de proyecto de investigación.....	21
6.10 Modelo de Defensa Oral de Tesis.....	22
6.11 Modelos de Acta de defensa Oral de Tesis.....	23



**ES COPIA FIEL**

*MARTEL*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaria General ISEPOL



**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongina Santaacruz - Nu Guazú - Luque*

*Resolución CAS N° 8/2023*

**PRESENTACIÓN**

La Escuela de Educación Física, fiel a la visión y misión del Instituto Superior del Educación Policial, busca promover el desarrollo integral de los miembros de su comunidad académica, en el camino de la calidad educativa y en pos de un sitio de relevancia, tanto nacional como internacional.

El Plan Operativo Anual (POA) contiene los objetivos y acciones a corto plazo, apuntando a la pertinencia, efectividad y coherencia con lo establecido en base al Plan Estratégico Institucional (PEI); desglosando las metas, actividades, plazos de ejecución, indicadores de logro, responsables y recursos a ser utilizados.

El POA busca orientar los esfuerzos de la comunidad académica del ISEPOL y de la Escuela de Educación Física hacia fines comunes, armonizar estrategias con acciones, buscando el fortalecimiento continuo de la institución, la optimización de la gestión y la calidad académica.

La sociedad tiene altas expectativas hacia su policía, y la institución educativa debe desplegar acciones, en su ámbito de actuación, para responder a las demandas de seguridad de la sociedad, a través de la formación y capacitación continua, tanto de sus estudiantes como de docentes y personal administrativo; enfocando su actuación hacia la calidad educativa.

**ES COPIA FIEL**  
*Martha B. Cabrera B.*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaría General ISEPOL





**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santaacruz - Nu Guazú - Luque*

*Resolución CAS N° 8/2023*

**IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

**VISIÓN ISEPOL**

Ser una Institución de Educación Superior reconocida como líder a nivel nacional e internacional, a través de la excelencia académica, cultural, científica y tecnológica en el área de las Ciencias Policiales y afines, además de destacarse por disponer de una estructura moderna, dinámica e inclusiva, orientadas al bienestar de la sociedad.

**MISIÓN ISEPOL**

Formar, capacitar y actualizar profesionales en el área de las Ciencias Policiales y afines; con competencias, destrezas, habilidades acordes a las exigencias vigentes, basado en valores institucionales, en continua innovación, con alto nivel de compromiso y respeto a los derechos humanos, mediante la gestión institucional de calidad.

**VISIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Institución de excelencia académica a nivel nacional y regional, comprometida con la promoción de la salud integral de las personas como medio para mejorar la calidad de vida del personal de la Policía Nacional y de la sociedad en general.

**MISIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Formar profesionales con conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores en Educación Física y Entrenamiento Físico Policial, en respuesta a las necesidades de la Institución Policial y de otras instituciones; capaces de ejercer la docencia, la preparación física, deportiva y recreativa, cumpliendo con los preceptos establecidos en su lema de "Salud para Proteger y Servir"

**VALORES INSTITUCIONALES**

- Probidad
- Compromiso
- Disciplina
- Inclusividad
- Lealtad
- Pertenencia
- Responsabilidad

**VALORES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

- Transparencia
- Honradez
- Honestidad
- Idoneidad
- Responsabilidad
- Imparcialidad
- Transparencia
- Integridad
- Compromiso
- Igualdad



**ES COPIA FIEL**

*Martina*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaria General ISEPOL



**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque*

*Resolución CAS N° 8/2025*

**Eficiencia  
Pertinencia**

**MARCO LEGAL**

Constitución Nacional de la República del Paraguay

Ley N°7280/24 De Reforma y Modernización de la Policía Nacional

Ley N° 2946/06 y su modificatoria Ley 7198/23 De Reconocimiento del Instituto Superior de Educación Policial

Ley N°1264/98 General de Educación

Ley N°4995/13 De Educación Superior

Ley N°2072/03 De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Ley N°7064/23 Que crea el Sistema Nacional de Investigadores y establece la carrera del investigador científico

Reglamento Orgánico Funcional del Instituto Superior de Educación Policial

Resolución N° 543/23 Que aprueba el Reglamento Orgánico Funcional de la Escuela de la Escuela de Educación Física

Resolución N° 18/24 Por la cual se aprueba el Plan Estratégico del Instituto Superior de Educación Policial para el quinquenio 2024-2028

Declaración Mundial sobre Educación para Todos. UNESCO. 1998

Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. UNESCO. 1998

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Naciones Unidas

**OBJETIVOS**

**Objetivo General**

- Implementar el POA, orientado al cumplimiento misional y en articulación con el PEI.
- Favorecer la interacción de las diferentes instancias de la estructura organizacional, disposiciones reglamentarias, los procesos y sistemas de información institucional; orientando las acciones hacia la sistematización y la calidad educativa.

**Objetivos Específicos**

- Fortalecer el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión.
- Determinar las acciones académicas a ser desarrolladas, estableciendo las metas, los responsables, recursos, indicadores de logro y medios de verificación.
- Promover la participación e integración de los diferentes actores de la comunidad académica, en el marco de un desarrollo armónico, respetuoso y creativo.

**ES COPIA FIEL**



*Marta B. Cabrera B.*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaria General ISEPOL





CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santa Cruz - Ñu Guazú - Luque

Resolución CAS N° 8/2023

PLAN OPERATIVO

Línea de acción: Gestión Estratégica

Objetivo estratégico OE2: Desarrollar planes operativos anuales orientados al cumplimiento misional y en articulación con el PEI.

Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos
Implementación del POA	Reuniones de trabajo para la elaboración del POA Remisión del documento para su aprobación	Diciembre 2024 – Enero 2025	Presentación del POA	Convocatoria de reunión Lista de asistencia	Equipo de Gestión	Sala de reunión Notebook Proyector

Línea de acción: Gestión Operativa

Objetivo estratégico OE2: Coadyuvar en la gestión presupuestaria y adecuación a las exigencias institucionales y normativas vigentes en el ámbito educativo

Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos
Consolidación de la gestión presupuestaria de acuerdo a las exigencias institucionales y normas vigentes.	Elaboración y ajuste minucioso de listado de necesidades	Febrero a junio	Presentación de listado de necesidades	Convocatoria de reunión Documento remitido del listado de necesidades	Equipo de gestión	Sala de reunión Material de oficina.

Línea de acción: Gestión Operativa

Objetivo estratégico OE4: Propiciar fuentes alternativas de ingresos para el crecimiento de la infraestructura física y tecnológica.

Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos
Modernización de la infraestructura física y tecnológica	Elaboración del proyecto para mejora del gimnasio	Marzo - diciembre	Equipos nuevos a ser adquiridos de acuerdo al	Convocatoria de reunión Proyecto	Jefe de Unidad y Personal Administrativo	Sala de reunión Proyector



ES COPIA FIEL

MARHTHA B. CABRERA B. Suboficial Mayor P.S. Secretaria General ISEPOL



CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

Resolución CAS N° 8/2025

	Seguimiento del proyecto presentado		proyecto presentado	elaborado		Notebook
--	-------------------------------------	--	---------------------	-----------	--	----------

Línea de acción: Fortalecimiento del Talento Humano

Objetivo estratégico OE2: Promover la capacitación continua de docentes y personal administrativo; así como la movilidad de docentes y estudiantes.

Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos
Promoción de la capacitación docente y administrativa.	Reuniones con el plantel docente y administrativo con miras a la implementación del sistema de créditos académicos aprobado por Resolución CAS N° 17/2024 del Instituto Superior de Educación Policial	Primer semestre	Capacitación y Socialización del Reglamento del Sistema de Créditos Académicos del Instituto Superior de Educación Policial	Convocatorias Planilla de Asistencia Imágenes fotográficas	Jefatura de División Estudios Equipo de gestión	Sala de clases Notebook Proyector



Línea de acción: Vinculación con la comunidad educativa, institucional y general

Objetivo estratégico OE1: Fortalecer la coordinación e interacción interinstitucional para satisfacer las necesidades de la comunidad

Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos
Cooperación interinstitucional para la satisfacción de las necesidades de la comunidad	Elaboración del proyecto de actualización del reglamento de pasantía profesional interna y supervisada	Año 2025	Presentación del Reglamento	Convocatorias Planilla de asistencia Reglamento elaborado	Equipo de gestión Docente de Pasantía	Sala de Reunión Notebook Proyector

ES COPIA FIEL



MARHTHA B. GABRERA B. Suboficial Mayor P.S. Secretaria General ISEPOL





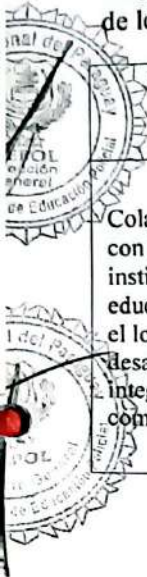
CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

Resolución CAS N° 8/2025...

Línea de acción: Investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Objetivo estratégico OE2: Potenciar la investigación científica como medio objetivo del estudio de los fenómenos para el desarrollo integral de la comunidad.



Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos
Colaboración con las instituciones educativas para el logro de un desarrollo integral de la comunidad	Visitas a otras instituciones Conocer los mecanismos para el crecimiento de la investigación científica	Año 2025	Vinculación con los miembros de la institución	Informe de visitas Imágenes fotográficas	Jefatura Académica	Transporte

ES COPIA FIEL



*Martha B. Cabrera B.*  
MARTHA B. CABRERA B.  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaría General ISEPOL



**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque*

*Resolución CAS N° 8/2023*

**SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y AJUSTES**

El monitoreo, evaluación y ajustes estará a cargo del Equipo de Gestión de la Escuela de Educación Física. Al final de cada semestre el Equipo de Gestión elevará a la Dirección de Grado un informe de avances, logros y no logros, así como los motivos de aquellos aspectos no logrados.

En base a este informe el Equipo de Gestión reorientará las actividades con vistas a su consecución y presentará el Plan Operativo Retroalimentado, para el segundo semestre.



**ES COPIA FIEL**



*Martha B. Cabrera B.*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaría General ISEPOL





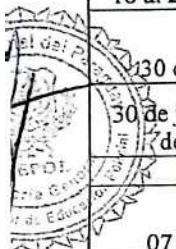
**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque*

...Resolución CAS N° 8/2025...

**ANEXOS-CALENDARIO ACADÉMICO**

FECHA	ACTIVIDAD
	Primer Semestre 2025
17 de febrero	Presentación de estudiantes
18 de febrero	Reunión con el Plantel Docente con vista al inicio del semestre
24 de febrero	Inicio de Clases
Jueves 17 y Viernes 18 de abril	Semana Santa
05 al 30 de mayo	Pasantía Profesional interna y supervisada
13 de junio	Finalización del semestre
16 al 27 de junio	Evaluación final del semestre
30 de junio	Reunión con el plantel docente por la finalización y gestión del semestre.
30 de junio al 04 de julio	Exámenes de regularización / Pausa académica
<b>Segundo Semestre 2025</b>	
07 de julio	Inicio del semestre
04 al 29 de agosto	Pasantía Profesional Interna y Supervisada
Agosto-Septiembre	Evaluación Física del personal policial en situación de ascenso
22 de septiembre	Homenaje al Profesor de Educación Física, charla sobre importancia de la actividad física, deporte y salud con la comunidad educativa del ISEPOL
23 al 26 de septiembre	Competencia deportiva en homenaje al inicio de la primavera y al profesor de educación física con la comunidad educativa del ISEPOL
29 de septiembre	Batalla Boquerón (feriado).
13 al 24 de octubre	Evaluación final de cuarto curso.
27 al 31 de octubre	Exámenes de regularización cuarto curso
24 de octubre	Finalización del semestre
27 de octubre al 07 de noviembre	Evaluación final del 1,2y 3er curso
10 al 14 de noviembre	Exámenes de regularización del 1,2y 3er curso



**ES COPIA FIEL**

*Martha B. Cabrera B.*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaria General ISEPOL



**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque*

...Resolución CAS N° 8/2025...

**FERIADOS Y FECHAS INSTITUCIONALES**

01 Enero	Año Nuevo
01 de Marzo	Día de los Héroeos
08 de Marzo	Creación de la Policía Paraguaya
17 y 18 de Abril	Jueves y Viernes santo
1 de Mayo	Día del trabajador
14 de Mayo	Día de la Independencia del Paraguay
15 de Mayo	Día de la Madre
12 de Junio	Paz del Chaco
21 de Junio	Aniversario de ISEPOL
15 de Agosto	Fundación de Asunción
30 de Agosto	Día del Agente de Policía
22 de Septiembre	Día del Profesor de Educación Física
29 de Septiembre	Victoria de Boquerón
08 de Diciembre	Virgen de Caacupé
25 de Diciembre	Navidad

*[Handwritten signatures and stamps over the table]*

**ES COPIA FIEL**



*[Handwritten signature]*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
 Suboficial Mayor P.S.  
 Secretaria General ISEPOL





CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

Resolución CAS N° 8/2025

CALENDARIO DE ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y DEFENSA ORAL DE TESIS

07 MARZO 2025	INICIO DE CLASES DE TUTORIA/ ENTREGA DE REGLAMENTO DE TESIS Y FORMATOS A LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO AÑO
11 ABRIL 2025	INSCRIPCIÓN DE ÁREA TEMATICA; LÍNEA DE INVESTIGACIÓN, Y TITULO DE INVESTIGACIÓN.
24 ABRIL 2025	DICTAMEN DE APROBACIÓN DE ÁREA TEMATICA; LÍNEA DE INVESTIGACIÓN, Y TITULO DE INVESTIGACIÓN.
23 DE MAYO 2025	ENTREGA DE PROTOCOLO DE TESIS
27 DE JUNIO 2025	ENTREGA DEL MARCO TEÓRICO
01 DE AGOSTO 2025	ENTREGA DEL MARCO ANALÍTICO
15 AL 19 SEPTIEMBRE 2025	ENTREGA DEL PRIMER BORRADOR FINAL DE TESIS
06 AL 10 OCTUBRE 2025	DEVOLUCIÓN DE CORRECCIONES DE PRIMER BORRADOR FINAL
31 OCTUBRE 2025	ENTREGA DE TESIS EMPASTADO. PARA DEFENSA ORAL
10 AL 14 NOVIEMBRE 2025	DEFENSA ORAL DE TESIS



ES COPIA FIEL



MARTHA D. CABRERA B. Suboficial Mayor P.S. Secretaria General ISEPOL







CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

Resolución CAS N° 8/2025

Calendario de Extensión Académica

META	ACCION	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	CARGA HORARIA
1. Charla sobre la importancia de la educación física en la salud, dirigido a estudiantes de la Escuela de Capacitación para Suboficiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de reunión</li> <li>Proyecto</li> <li>Autorización</li> </ul>	02/05/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento del proyecto</li> <li>Informes</li> <li>Encuestas</li> </ul>	Estudiantes del <b>Primer curso</b> con acompañamiento docente	4hs. reloj
2. Charla sobre hábitos y estilos de vida saludables, dirigido a estudiantes de un Colegio Público Nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de reunión</li> <li>Proyecto</li> <li>Autorización</li> </ul>	30/05/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento del proyecto</li> <li>Informes</li> <li>Encuestas</li> </ul>	Estudiantes del <b>tercer curso</b> con acompañamiento docente	4hs. reloj
3. Charla sobre el entrenamiento de fuerza y resistencia, dirigido a estudiantes de la Escuela de Especialización Profesional para Oficiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de reunión</li> <li>Proyecto</li> <li>Autorización</li> </ul>	05/06/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento del proyecto</li> <li>Informes</li> <li>Encuestas</li> </ul>	Estudiantes del <b>Segundo curso</b> con acompañamiento docente	4hs. reloj
4. Taller sobre nutrición y suplementación dirigido al personal administrativo de la Dirección de Pregrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de reunión</li> <li>Proyecto</li> <li>Autorización</li> </ul>	26/06/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento del proyecto</li> <li>Informes</li> <li>Encuestas</li> </ul>	Estudiantes del <b>Cuarto curso</b> con acompañamiento docente	4hs. reloj
5. Charla sobre prevención de lesiones en la actividad física, dirigido al personal administrativo de la Dirección de Grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de reunión</li> <li>Proyecto</li> <li>Autorización</li> </ul>	07/08/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento del proyecto</li> <li>Informes</li> <li>Encuestas</li> </ul>	Estudiantes del <b>Cuarto curso</b> con acompañamiento docente	4hs. reloj



ES COPIA FIEL

MARHTA B. CABRERA B.  
Suboficial Mayor P.S  
Secretaria General ISEPOL



**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque*

... Resolución CAS N° 8/2025

6. Charla sobre la preparación física para el trabajo policial, dirigido a cadetes de la Academia Nacional de Policía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de reunión</li> <li>• Proyecto</li> <li>• Autorización</li> </ul>	28/08/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento del proyecto</li> <li>• Informes</li> <li>• Encuestas</li> </ul>	Estudiantes del <b>Tercer curso</b> con acompañamiento docente	4hs. reloj
7. Charla sobre la aptitud física en la función policial, dirigido a cadetes de la Academia Nacional de Policía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de reunión</li> <li>• Proyecto</li> <li>• Autorización</li> </ul>	03/09/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento del proyecto</li> <li>• Informes</li> <li>• Encuestas</li> </ul>	Estudiantes del <b>segundo curso</b> con acompañamiento docente	4hs. reloj
8. Charla sobre qué es la condición física y que se necesita para tenerla, dirigida a estudiantes de la Escuela de Estrategia Policial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de reunión</li> <li>• Proyecto</li> <li>• Autorización</li> </ul>	23/09/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento del proyecto</li> <li>• Informes</li> <li>• Encuestas</li> </ul>	Estudiantes del <b>Primer curso</b> con acompañamiento docente	4hs. reloj

**ES COPIA FIEL**



*Martha B. Cabrera B.*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
 Suboficial Mayor P.S.  
 Secretaria General ISEPOL





**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santa Cruz - Ñu Guazú - Luque*

*Resolución CAS N° 8/2025*

**REGISTRO DE EVALUACIÓN DE TRABAJO PRÁCTICO Y DEFENSA ORAL**

Asignatura:

Fecha:

N°	Estudiante	Estructura			Contenido		Defensa Oral					Total de Puntos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

**REFERENCIAS:**

**Estructura:**

1= Introducción (Importancia del Tema, Objetivo, Metodología, A quienes va destinado, Agradecimiento) 1p.

2= Elementos (Identificación, Índice, Bibliografía, Anexos) 1p.

3= Conclusión (Clara, Secuencial, Pertinente) 1p.

**Contenido:**

4= Presenta Informaciones (Completas-Actualizadas, Coherentes con el objetivo) 1p.

5=Redacta considerando la exigencias de un Trabajo Técnico Intelectual (T.T.I.) (Concordancia-Estilo, Vocabulario Técnico - Ortográfico) 1p.

**Defensa Oral:**

6= Dicción 1p.

7= Dominio del Tema 1p.

8= Secuencia Lógica 1p.

9= Uso de Vocabulario Técnico 1p.

10= Uso Correcto de Materiales de Apoyo 1p.

.....  
**Profesor de Cátedra**



**ES COPIA FIEL**  
*Marta B. Cabrera B.*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaría General ISEPOL



CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

Resolución CAS N° 8.2025

ACTA N° /2025

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Escuela de Educación Física de la Policía Nacional, sito en el Campus de la Educación Policial, siendo las \_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ del año dos mil veinticinco, se procede a desarrollar la Evaluación final Ordinario del \_\_\_\_\_ Académico en forma escrita de la asignatura \_\_\_\_\_ a los estudiantes del \_\_\_\_\_ curso, a cargo del Profesor titular de la materia, \_\_\_\_\_ con la presencia del interventor, \_\_\_\_\_; la misma finalizó a las \_\_\_\_ horas, sin novedad. Se adjunta a la presente, Planilla de Calificaciones.



No habiendo más que agregar se da por terminado el Acta, previa ratificación de su contenido, firmando al pie los intervinientes.



Interventor/a

Docente Titular

Representante estudiante

**ES COPIA FIEL**



*Moskul*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaria General ISEPOL





MARTHA B. CABRERA B.  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaría General ISEPOL

**ES COPIA FIEL**



POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL  
ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA



REFERENCIAS:  
EE = Evaluación Escrita PA = Puntaje Acumulado P.T.A = Puntaje Total Acumulado  
T.P. = Trabajo Práctico CALF = Calificación N.F = Nota Final

ACTA DE CALIFICACIONES EVALUACIÓN ORDINARIA N°...J..... Primer Semestre 2025

Planilla de Evaluación

ASIGNATURA:.....

FIRMA DOCENTE.....

N°	Nombre y Apellido	C.I.N°	EVALUACIÓN PARCIAL			EVALUACIÓN FINAL				Examen Ordinario	Evaluación Complementaria		Evaluación Extraordinaria	
			E.E.	T.P.	P.A	E.E.	T.P.	P.A	P.T.A		N.F.	P.A	CALIF/ N° ACTA	P.A
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														

OBSERVACIÓN: .....

N.F. Ordinaria  
Fecha: ...../...../.....

Docente Ases. Pedag.

Calif. Complementaria  
Fecha: ...../...../.....  
Acta N°: .....

Docente Ases. Pedag.

Calif. Extraordinaria  
Fecha: ...../...../.....  
Acta N°: .....

Docente Ases. Pedag.

Resolución CAS N° 8/2025

Avda. del Caballero y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Nu Guazú - Itapúa

CONSEJO ASESOR SUPERIOR



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY  
RENDU



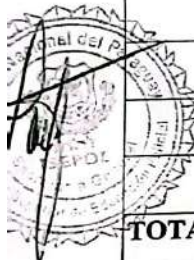
CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

Resolución CAS N° 8/2025

PRACTICA PROFESIONAL INTERNA Y SUPERVISADA

CARRERA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO FÍSICO POLICIAL				
ASIGNATURA	PRÁCTICA PROFESIONAL				
ÁREA	PROFESIONAL				
ALUMNO				C.I.N°:	
TUTOR					
FECHA	HORARIO		FIRMA	TOTAL	FIRMA Y SELLO DEL TUTOR
	ENTRADA	SALIDA			
<b>TOTAL DE LA CARGA HORARIA</b>					



Metodologías del aprendizaje aplicadas y evaluación

TEMA	SUB-TEMA	COMPETENCIAS	EVALUACIÓN DE CAPACIDADES	
			L	NL
<i>BREVE DESCRIPCIÓN</i>				

Nota: para tener el derecho al examen final de la práctica, se requiere un porcentaje mínimo de 75% (lo que corresponde a.....Hs) y un 80% de competencias logradas.

ES COPIA FIEL



MARHTHA B. GABRERA B. Suboficial Mayor P.S. Secretaria General ISEPOL





CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Sannaeruz - Sta. Cruz - Luque

Resolución CAS N° 8/2025

EVALUACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Protocolo

Tesista
Unidad Académica
Título

Tutor
Fecha

Table with 4 columns: Escala de corrección, L: Logrado, NC: Necesita Correcciones, L, NC. Rows list various indicators for evaluation such as 'La portada cuenta con los elementos requeridos', 'El tema y título de investigación responde a las líneas de investigación sugeridas', etc.

OBSERVACIONES

.....
.....

ES COPIA FIEL



Martina B. Cabrera B.
Suboficial Mayor P.S.
Secretaria General ISEPOL





CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

Resolución CAS N° 8/2025

DEFENSA ORAL DE TESIS

Tesista

Miembro de Mesa Examinadora

Fecha de Defensa:

Presentación Personal	0	1	2
Presentación personal acorde a la formalidad del acto			
<b>Expresión</b>			
Usa lenguaje formal en la exposición de ideas (evita muletillas, jergas, etc.)			
Expresa con claridad y fluidez sus ideas			
Utiliza volumen de voz adecuado			
<b>Multimedios</b>			
Calidad del material de apoyo audiovisual o multimedio de apoyo			
Utilización adecuada de los medios de apoyo			
<b>Conocimiento del Tema</b>			
Seguridad en el manejo de conceptos			
Organización y coherencia en la exposición oral			
Dominio del tema expuesto			
<b>Defensa</b>			
Seguridad en la fundamentación y respuestas			
Claridad y pertinencia en las respuestas brindadas a las preguntas planteadas			
<b>Manejo del tiempo</b>			
Respeto del tiempo asignado a la exposición (35 minutos)			
Distribución del tiempo, durante a la exposición, acorde a los temas tratados			
<b>Total Puntaje</b>			
<b>Para Presidente de Mesa Examinadora</b>			
Coherencia entre planteamiento, preguntas y objetivos de investigación			
Marco Teórico incluye aspectos relacionados al tema abordado			
Marco Teórico contempla referencias y citas			
Enfoque, diseño y nivel correctamente identificados y definidos			
Población y muestra coherente con preguntas y objetivos			
Pertinencia de las técnicas e instrumentos de recolección de datos			
Marco Analítico contiene datos correctamente inferidos			
Conclusión acorde a datos recogidos y a objetivos de investigación			
Recomendaciones conforme a debilidades detectadas			
Adecuación de la Tesis, en aspectos de forma, al Reglamento vigente			
<b>Total Puntaje</b>			

Escala de valoración 0P Indicador no logrado 1P Indicador medianamente logrado 2P Indicador plenamente logrado

26 Puntos	Miembros de Mesa
1-17= 1	22= 3,67
18= 2	23= 4
19= 2,50	24= 4,33
20= 3	25= 4,67
21= 3,33	26= 5

46 Puntos	Presidente de Mesa	
1-31=1	37= 3	42=4
32= 2	38= 3,20	43= 4,25
33= 2,20	39= 3,40	44= 4,50
34=2,40	40= 3,60	45= 4,75
35=2,60	41= 3,80	45= 5
36= 2,80		

Firma:



ES COPIA FIEL

MARTHA B. CABRERA B. Suboficial Mayor P.S. Secretaria General ISEPOL





**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santaacruz - Ñu Guazú - Luque*

*Resolución CAS N° 8/2025*

**ACTA DE PRESENTACIÓN FINAL Y DEFENSA DE TESIS N° \_\_\_\_/2025**

En la ciudad de Luque, a los \_\_\_\_\_ días, del mes de noviembre del año 2025 siendo las \_\_\_\_\_ horas, en el Campus del Instituto Superior de Educación Policial, con la presencia de las Autoridades Institucionales y como Miembros de la Mesa Examinadora a los siguientes:

Presidente Lic.

Vocal 1 Lic.

Vocal 2 Lic.

Se da inicio a la Presentación y Defensa oral de Tesis de los Alumnos

- 1-
- 2-

Quienes exponen el Tema:

.....  
.....

PUNTAJE DE LA MESA EXAMINADORA					CALIFICACIÓN FINAL
Nº	PRESIDENTE	VOCAL 1	VOCAL 2		
1	/46	/26	/26		
2	/46	/26	/26		

Observación:

.....  
.....

**ES COPIA FIEL**



*Martha B. Cabrera B.*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaría General ISEPOL



**CONSEJO ASESOR SUPERIOR**

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque*

*Resolución CAS N° 8/2025*

**ACTA DE PRESENTACIÓN FINAL Y DEFENSA DE TESIS N° \_\_\_\_\_/2025**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acta, siendo las ..... firmando al pie los integrantes de la Mesa Examinadora, las Autoridades Institucionales y los Expositores en prueba de su conformidad.

\_\_\_\_\_  
VOCAL 1

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
VOCAL 2

\_\_\_\_\_  
JEFE INTERINO DE UNIDAD ACADÉMICA

\_\_\_\_\_  
JEFE DE DIVISIÓN DE ESTUDIOS

\_\_\_\_\_  
ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO

\_\_\_\_\_  
ESTUDIANTE EXPOSITOR 1

\_\_\_\_\_  
ESTUDIANTE EXPOSITOR 2

**2. COMUNICAR, y cumplido archivar.**



*[Signature]*  
**Mg. RUBEN OPORTO SANCHEZ**  
Comisario General Director  
Presidente - CAS



*[Signature]*  
**Mg. EUGENIO ANTONIO ACOSTA RUIZ**  
Comisario Principal  
Secretario de Actas - CAS



**ES COPIA FIEL**

*[Signature]*  
**MARTHA B. CABRERA B.**  
Suboficial Mayor P.S.  
Secretaria General ISEPOL